

Comunicado # 07-06-2020

Reunidos el día jueves 04 de junio del año 2020, en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, la Corporación Municipal de Guaimala Depto. de Francisco Morazán, por medio de la presente a toda la población de este Termino Municipal, COMUNICA:

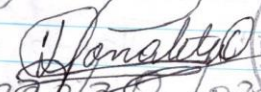
En vista que el día de ayer Miércoles 03 de junio se practicaron pruebas rápidas a un sector de empleados municipales, dando por resultado 02 (02) pruebas positivas por COVID-19.

Por Tanto se Recuerda:

- 1º Quedan suspendidas las labores administrativas de esta Alcaldía Municipal y de la Unidad de Agua y Saneamiento de Guaimala "UMASAG" a partir del Viernes 05 a Viernes 12 de junio del año 2020. Ya que ambos edificios Municipales entrarán en proceso de desinfección.
- 2º Se reanudan actividades el lunes 15 de junio.

El presente Comunicado entra en Vigencia a partir del Viernes 05 de junio del año 2020. Dado en el Municipio de Guaimala, Depto. de Francisco Morazán a los cuatro días del Mes de junio del año 2020.

Llega.


Donatella C. Lozano Lozano
Alcalde(a) Mpal por Ley



Dr. Jorge A. Alvarado V.
II Regidor.

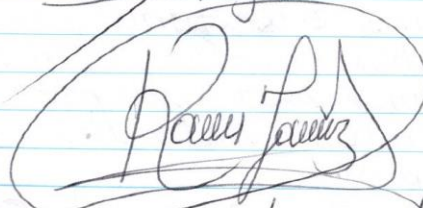
Sr. Alfredo Durón
III Regidor.

Abog. Hóbelin López
IV Regidor.

Linda. Silvia Herra Hondrayón.
V Regidor.

Sr. Hector Amador
VI Regidor.

Sr. Jacob Pacheco
VIII Regidor.





Secretaría Municipal.

Recomiendas:

- * Sr. Regidor Jacob Pacheco:
Folio # 53, Numeral VIII.
tanto la Corporación y la Comisión de